

ACCIÓN URGENTE

CUBA: PRESO DE CONCIENCIA MAYKEL OSORBO EN PELIGRO

Maykel Castillo Pérez, conocido también como Maykel Osorbo, es un músico y preso de conciencia cubano que sufre hostigamiento y detenciones arbitrarias constantes. El 18 de mayo de 2021, agentes de la Seguridad del Estado lo detuvieron en su casa. En junio de 2022 fue condenado a nueve años de cárcel. Desde abril de 2023, hay informes que indican que ha recibido amenazas de otros presos de la zona donde está recluso, y las autoridades cubanas no garantizan su seguridad.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba
Hidalgo Esq. 6, Plaza de La Revolución, CP 10400, La Habana, Cuba
Correo-e: despacho@presidencia.gob.cu

Señor Presidente:

Me dirijo a usted para exponerle el caso del músico Maykel Castillo Pérez, que está sometido a una detención injusta y sufre hostigamiento y amenazas violentas en prisión.

Según la información que ha recibido recientemente Amnistía Internacional, Maykel ha recurrido a medidas extremas como coserse la boca como forma de protesta contra las amenazas violentas que recibe de otros reclusos y agentes de seguridad en la cárcel desde abril de 2023.

Su familia ha informado a Amnistía Internacional de que el actual estado de salud de Maykel es causa gran preocupación. Tiene una inflamación de los ganglios linfáticos y, lamentablemente, las autoridades penitenciarias no le han dado un diagnóstico médico transparente y fiable, lo que añade incertidumbre y temor acerca de su bienestar.

Amnistía Internacional envió una [carta abierta](#) a su oficina el 18 de mayo de 2023, poniendo de relieve las amenazas que Maykel había recibido y pidiendo su libertad inmediata. Lamentablemente, hasta ahora no ha recibido respuesta al respecto.

Maykel Castillo Pérez es preso de conciencia, encarcelado únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica.

Le pido encarecidamente que actúe de inmediato para ordenar la libertad incondicional de Maykel Castillo Pérez. Además, le pido que lo proteja del hostigamiento y las amenazas que está recibiendo en prisión.

Atentamente,

[TU NOMBRE]

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Maykel Castillo Pérez, más conocido por su nombre artístico, Maykel Osorbo, es un músico cubano. También es uno de los coautores de la canción "Patria y Vida", que ha obtenido en dos ocasiones el premio Grammy Latino y que se ha convertido en un himno de protesta por su visión crítica del gobierno cubano.

El músico ha estado sometido a un acoso constante por parte de las autoridades y ha sido detenido arbitrariamente en varias ocasiones. El 18 de mayo de 2021, unos agentes de la Seguridad del Estado lo detuvieron en su casa y, durante los 10 días siguientes, se negaron a facilitar a sus familiares y seres queridos información sobre su paradero. En enero de 2022, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria concluyó que Maykel Castillo Pérez había sido detenido arbitrariamente y declaró que el gobierno cubano debía ponerlo en libertad de inmediato.

El grupo de especialistas de la ONU concluyó que Castillo Pérez había sido detenido por ejercer sus derechos fundamentales y que había sufrido violaciones del debido proceso, incluidas limitaciones abusivas a su derecho a defenderse. En junio de 2022, el Juzgado Municipal Popular de Centro Habana condenó a Maykel a nueve años de prisión. Castillo sigue actualmente en la cárcel "Cinco y Medio" de Pinar del Río (Cuba), su salud es precaria y tiene acceso limitado a atención médica de calidad.

Las autoridades cubanas no han respondido a la petición de Castillo Pérez de salir del país con su familia. Tanto Maykel como su familia habían recibido la aprobación para viajar a Estados Unidos a principios de 2023.

Desde principios de abril de 2023, la organización empezó a recibir informes de que otros reclusos estaban hostigando y amenazando a Maykel con hacerle daño después de que las autoridades instalaran una cámara en la zona en la que está recluso. Maykel presentó una queja ante las autoridades cubanas, que no le han dado aún una respuesta que garantice su seguridad.

El 12 de julio, Maykel se cosió la boca y se tatuó "Patria y vida" como protesta por las amenazas a su vida que recibe desde hace meses de otros reclusos y de agentes de la Seguridad del Estado. Al día siguiente, las autoridades le descosieron la boca y le informaron de que, como castigo, le iban a negar las visitas de su familia.

Fue recluso en régimen de aislamiento el 14 de julio. En su última llamada a sus amistades, el 18 de julio, Osorbo dijo: "No basta porque a mí me sobran fuerzas para seguir sangrando, comprendo por qué me reprimen y seguiré aguantando. No bastan par de días, nueve meses o treinta años, si al final desde que nací, tú me has hecho daño. No basta que me encierren en una prisión postrera y le mientan a mi pueblo, extorsionando mi carrera, prefiero con mucho orgullo descender en un sarcófago, antes que doblegarme a tiranos tan necrófagos."

Amnistía Internacional viene denunciando desde mayo de 2023 las amenazas contra la vida de Maykel, llamamientos que han ignorado las autoridades cubanas.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español o inglés

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 2 de noviembre de 2023

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Maykel Castillo Pérez "Maykel Osorbo" (masculino)